



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DÉNIA

12945 BASES Y CONVOCATORIA PREMIOS CONCURSO GRAFFITI "URBAJOVE" DICIEMBRE 2017

BASES Y CONVOCATORIA PREMIOS CONCURSO GRAFFITI "URBAJOVE"
DICIEMBRE 2017

BDNS(Identif.):373470

BASES Y CONVOCATORIA CONCESIÓN PREMIOS DEL CONCURSO DE
GRAFFITI "URBAJOVE" DICIEMBRE 2017

Extracto de la Convocatoria para la Concesión de Premios del Concurso de Graffiti
"Urbajove" Diciembre 2017

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de
17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria,
cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de
Subvenciones, (<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/index>):

1. Beneficiarios: aquellas personas que tengan más de 14 años de edad, siendo la inscripción gratuita.
2. Objeto: premios concurso de Graffiti "Urbajove" diciembre 2017.
3. Bases reguladoras: las Bases y Convocatoria han sido aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 29 de noviembre de 2017.
4. Importe: el importe máximo de los premios es de 750'00 € (setecientos cincuenta euros), con cargo a la aplicación presupuestaria 33700-48100.
5. Plazo de presentación de solicitudes de participación: del 4 de diciembre de 2017 al 22 de diciembre de 2017.

DÉNIA, 29-11-2017

VICENT GRIMALT BORONAT